

21/01/25

La Guardia Civil detiene a dos hombres por terrorismo yihadista en dos operaciones

Resumen

El primero ha sido en Valencia al que se atribuye un profundo proceso de radicalización a través de internet con propaganda del Daesh

Por otro lado, ha sido detenido en Ceuta y expulsado de España un foreign terrorist fighter retornado de Siria que intentó acceder a territorio nacional de manera irregular

Contenido

Los especialistas en terrorismo internacional de la Guardia Civil han llevado a cabo dos actuaciones en el ámbito de la lucha antiterrorista en este inicio de año 2025.

Por un lado, ha sido detenido un individuo por yihadismo en la provincia de Valencia. Esta persona estaba inmersa en un profundo proceso de radicalización desde hace varios años con consumo de contenidos web yihadistas difundidos por la organización terrorista Daesh. Muchos de estos contenidos estaban en plataformas eliminadas recientemente del espacio online tras una operación internacional dinamizada también por la Guardia Civil.

El acceso constante a la narrativa terrorista a través de la propaganda supone un riesgo, no sólo por ser idónea para la auto formación del individuo que la consume y que puede derivar en la realización de acciones violentas, sino también por la extensión de la radicalización que el yihadista puede proyectar sobre su entorno cercano.

Estas actuaciones han sido realizadas bajo la dirección del Juzgado Central de Instrucción nº1 y de la Fiscalía de la Audiencia Nacional. Tras su puesta a disposición judicial, ha sido decretado su ingreso en prisión.

Por otro lado, el retorno de individuos que desde el conflicto de Siria en 2011 se unieron a grupo terroristas como Daesh o Al Qaeda, los denominados foreign terrorist fighter, se considera un grave riesgo para la seguridad nacional, derivado de la formación en el uso de armas y explosivos que allí adquieren los combatientes desplazados.

Por ello, la Guardia Civil trabaja en la detección de estos retornados, mediante sus capacidades de actuación integral, que incluye la vigilancia en los puntos de entrada y salida del país.

Derivado de ello, ha sido detenido en Ceuta un retornado de nacionalidad tunecina cuando pretendía acceder a territorio español de manera irregular. La investigación desarrollada puso de manifiesto que esta persona se desplazó en 2016 a Siria con el fin de unirse a una organización terrorista. Tras completar las actuaciones, en coordinación con el Grupo Central de Expulsiones de Policía Nacional, ha sido expulsado a su país de origen.

Imágenes

